



**ORGANIZACIÓN  
INTERNACIONAL  
DEL CAFÉ**

**FGSC** 06/26

13 mayo 2026

Original: inglés

**C**

**Informe de la 4.<sup>a</sup> reunión del Grupo de  
Discusión sobre Cafés Especiales  
celebrada el 13 de octubre de 2025**

Tema 1	Orden del día provisional.....	1
Tema 2	Introducción de la definición de la SCA.....	1
Tema 3	Armonización de las definiciones de cafés especiales.....	1
Tema 4	Fecha de la próxima reunión .....	5
Tema 5	Otros asuntos .....	5

## **INFORME DE LA 4.ª REUNIÓN DEL GRUPO DE DISCUSIÓN SOBRE CAFÉS ESPECIALES CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2025**

1. La Directora Ejecutiva, en su calidad de Presidenta del Grupo de Discusión sobre Cafés Especiales, dio la bienvenida a los participantes y les informó que esta era la cuarta reunión del Grupo de Trabajo y la primera que se celebraba de manera presencial. Añadió que esta reunión daba continuidad a tres reuniones virtuales previas y que estaba concebida como un espacio informal y orientado al intercambio de ideas.

### **Tema 1                      Orden del día provisional**

2. La Directora Ejecutiva presentó el orden del día provisional, contenido en el documento [FGSC-05/25](#), e informó a los participantes que la reunión consistiría en una presentación por parte de la Asociación de Cafés Especiales (*Specialty Coffee Association; SCA*) sobre su definición de café especial, un resumen de los debates previos sobre definiciones y un intercambio de opiniones sobre los próximos pasos.

3. El Grupo de Trabajo aprobó el orden del día sin objeciones.

### **Tema 2                      Introducción de la definición de la SCA**

#### **Tema 3                      Armonización de las definiciones de cafés especiales**

4. La Directora Ejecutiva recordó que los debates sobre los cafés especiales y de alta prima habían comenzado aproximadamente dos años y medio antes, tras una solicitud de la delegación de Panamá de establecer un foro de diálogo sobre este tema. Señaló que la delegación de Panamá había destacado la experiencia del país en la producción de pequeños volúmenes de cafés de alta calidad y había propuesto la creación de un grupo de discusión en lugar de un comité formal.

5. La Directora Ejecutiva informó que la propuesta había sido aprobada por consenso en el 136.º período de sesiones del Consejo Internacional del Café (CIC), celebrado en Bengaluru (India), y que la participación en el Grupo de Discusión estaba abierta a todos los Miembros de la Organización Internacional del Café (OIC).

6. Asimismo, recordó que, durante la primera reunión del Grupo de Discusión, los Miembros habían manifestado su interés en obtener datos sobre los cafés especiales, comprender el tamaño del mercado, promover los cafés especiales y de calidad y apoyar la investigación y el desarrollo de variedades para mejorar la calidad. Añadió que, en reuniones posteriores, los Miembros habían coincidido en que la disponibilidad de datos constituía la máxima prioridad y que la medición del mercado de cafés especiales requería una definición común. La Directora Ejecutiva señaló que, por ello, se había invitado a los Miembros a compartir sus propias definiciones, tal como se

recoge posteriormente en el documento [FGSC-3/24 Rev. 1](#), y que el examen de las definiciones públicas existentes había puesto de manifiesto diferencias significativas en los enfoques y perspectivas.

7. La Directora Ejecutiva informó a los participantes que la OIC y la SCA habían firmado un Memorando de Entendimiento (documento [ICC-136-8](#)) dos años antes, con el fin de fortalecer la formación de los productores, mejorar la calidad y facilitar el acceso a los mercados. Señaló que, en este contexto, se había invitado a la SCA a presentar su definición actual de cafés especiales.

8. La Sra. Kim Elena Ionescu, Directora de Desarrollo Estratégico de la SCA, señaló que la SCA es la mayor asociación mundial de miembros del sector cafetero, que representa a más de 100.000 miembros a lo largo de toda la cadena de valor, y destacó que, desde la fusión de las asociaciones europea y norteamericana en 2017, la SCA había venido trabajando para convertirse en una organización de alcance global.

9. La Sra. Ionescu informó que, hacia 2019-2020, la SCA había reconocido la necesidad de definir formalmente el café especial de manera que permitiera la medición y el análisis del mercado. Explicó que el café especial se había asociado históricamente con el concepto de calidad, pero que esa calidad es subjetiva y difícil de medir de forma coherente. Añadió que, por ello, la SCA había adoptado un enfoque basado en atributos, según el cual los cafés pueden distinguirse mediante una combinación de atributos intrínsecos, como las características físicas y el perfil de sabor, y atributos extrínsecos, como el origen, la variedad, la certificación y la identidad de la finca. La Sra. Ionescu explicó que los cafés pueden situarse a lo largo de un continuo que va desde el café básico no diferenciado hasta los cafés altamente diferenciados especiales o de lujo, en función del número y la deseabilidad de los atributos presentes.

10. La Sra. Ionescu destacó las diferencias entre los atributos intrínsecos y extrínsecos del café. Explicó que algunos de los atributos intrínsecos o materiales podrían incluir aspectos como la apariencia o el tamaño del grano, el perfil de sabor y otros elementos que pueden evaluarse mediante la cata del café.

11. La Sra. Ionescu subrayó que los atributos extrínsecos también son valiosos, especialmente en el caso de los cafés altamente diferenciados, para los cuales una parte significativa del valor para el comprador o consumidor proviene del conocimiento de información como la variedad del café, el país de origen o el nombre de la finca. En consecuencia, añadió que la SCA buscaba medir ambos tipos de atributos y utilizarlos para situar los cafés a lo largo del continuo antes mencionado.

12. La Sra. Ionescu señaló que los atributos son medibles y pueden identificarse objetivamente, lo que permite realizar comparaciones entre mercados. Añadió que comprender

cómo los distintos mercados valoran atributos específicos permitiría un análisis de mercado más preciso y una mejor identificación de preferencias, y compartió que, en 2021, la SCA había adoptado la siguiente definición:

*El café especial es un café o una experiencia de café que se reconoce por sus atributos distintivos y que, debido a dichos atributos, tiene un valor significativamente mayor en el mercado.*

13. La Sra. Ionescu explicó que esta definición había servido posteriormente de base para el desarrollo de la Evaluación del Valor del Café (CVA), lanzada en 2023, que sustituyó el protocolo de cata de la SCA de 2004 y proporcionó una aplicación práctica de dicha definición. Concluyó su presentación invitando a los Miembros a formular preguntas y comentarios.

14. El delegado de Colombia, Sr. Germán Alberto Bahamón Jaramillo, señaló que el café especial reviste una importancia estratégica para Colombia y destacó que el país se identifica como la tierra de los cafés especiales. Informó que Colombia había venido trabajando ampliamente en este ámbito y que la CVA había permitido identificar atributos de taza diferenciados en regiones como Nariño y la Sierra Nevada de Santa Marta.

15. El delegado de Colombia añadió que el foro proporcionado por el Grupo de Discusión resultaba sumamente valioso para establecer una base común de diálogo. Acogió con satisfacción la invitación extendida a la SCA y expresó que Colombia consideraba que la definición de la SCA debería adoptarse en lugar de crear una nueva. Agregó que la definición general debería servir como un marco general de referencia y utilizarse como punto de referencia bajo el cual los países productores pudieran llevar a cabo sus propios trabajos específicos de mercado.

16. El representante de Brasil y Director Ejecutivo de la Asociación Brasileña de Cafés Especiales (BSCA), Sr. Vinicius Estrela, señaló que una definición compartida de café especial permitiría a los países productores comunicar mejor la diversidad, las experiencias sensoriales y la creación de valor, incluida la narrativa en torno a los cafés especiales para reforzar el reconocimiento de valor por parte de los productores. Indicó que la definición respaldaría el análisis, la promoción y el posicionamiento del café como un producto diferenciado con valor agregado en los mercados globales. Subrayó la importancia de contar con un lenguaje común que integrara a productores y consumidores a lo largo de la cadena de valor.

17. El delegado de Honduras, S.E. el Embajador Iván Romero Martínez, felicitó a la Secretaría por incluir el café especial en la agenda de la Organización. Señaló que este tema refleja los cambios en curso en el sector cafetero y resulta relevante para todos los países productores, incluso desde una perspectiva de política pública.

18. El delegado de la India, el Sr. Kurma Rao, acogió con agrado el debate y señaló que distintas personas y culturas valoran diferentes atributos. Preguntó si se habían realizado o se preveía realizar estudios o ejercicios de perfilado de mercado para identificar qué atributos eran valorados en los distintos mercados.

19. La Sra. Ionescu respondió que el objetivo del trabajo de la SCA es precisamente facilitar este tipo de análisis. Explicó que, históricamente, la ausencia de una definición medible había limitado la capacidad de realizar estudios a gran escala. Informó que la SCA estaba integrando la CVA en herramientas digitales para recopilar datos de cata tanto en mercados productores como consumidores, y reconoció que los conjuntos de datos actuales siguen siendo limitados.

20. El delegado de Colombia destacó la importancia de segmentar el mercado y analizar la evolución de las preferencias de los consumidores en relación con los atributos del café en los distintos mercados de destino. Asimismo, sugirió que se invitara formalmente a la SCA a participar en el Grupo de Discusión.

21. El delegado de Papúa Nueva Guinea, Sr. Michael Wheeler, señaló que la recopilación de datos sería fundamental, dado que las preferencias de los compradores difieren y evolucionan con el tiempo, y preguntó de qué manera las metodologías de recopilación de datos abordarían estos desafíos, teniendo en cuenta que distintos compradores valoraban los atributos de manera diferente.

22. La Sra. Ionescu indicó que la SCA estaba adoptando un enfoque dual, que combinaba la recopilación de datos digitales a gran escala con la colaboración específica con compradores y grupos de compradores en mercados determinados. Señaló que se esperaba que este enfoque mejorara la calidad de los datos y su adopción con el tiempo. No obstante, indicó que el enfoque basado en macrodatos aún se encontraba en una etapa inicial.

23. La Directora Ejecutiva preguntó si había objeciones a la propuesta del delegado de Colombia de invitar formalmente a la SCA a participar en el Grupo de Discusión.

24. El Grupo de Discusión aceptó la propuesta.

25. La Directora Ejecutiva propuso además que la Secretaría, en colaboración con la SCA, revisara y armonizara las definiciones de cafés especiales presentadas por los Miembros y recogidas en el documento [FGSC-03/24 Rev. 1](#), e identificar las principales limitaciones o contradicciones.

26. El Grupo de Discusión acordó la propuesta.

**Tema 4                      Fecha de la próxima reunión**

27.     La Directora Ejecutiva informó a los delegados que la próxima reunión del Grupo de Discusión se celebraría en unos meses.

**Tema 5                      Otros asuntos**

28.     No se presentaron solicitudes en el marco de otros asuntos.